



Senado Académico
Secretaría

Certificación Núm. 102

Año Académico 2020-2021

Yo, *Claribel Cabán Sosa*, Secretaria del Senado Académico del Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICO QUE:**

En la reunión ordinaria a distancia celebrada de forma asincrónica a partir de 19 de abril de 2021, y culminada de forma sincrónica el 22 de abril de 2021, se acordó por consentimiento unánime:

- Que los siguientes decanatos y oficinas del Recinto de Río Piedras presenten informes escritos de labores realizadas cada dos meses en las reuniones del Senado Académico:
 - a. **Decanatos de Asuntos Académicos y de Estudios Graduados e Investigación** (primera, tercera, quinta, séptima y novena reunión ordinaria)
 - b. **Decanatos de Estudiantes y de Administración** (segunda, cuarta, sexta y octava reunión ordinaria)
 - c. **Sistema de Bibliotecas** (cuarta y octava reunión ordinaria)
- Que estos informes se podrían presentar como parte de los Anejos del Informe del Rector o la Rectora en la reunión correspondiente.

Y para que así conste, expido la presente Certificación bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, a los veintitrés días del mes de abril del año dos mil veintiuno.

Dra. Claribel Cabán Sosa
Secretaria del Senado

yrs

Certifico correcto:

Dr. Luis A. Ferrao Delgado
Rector

